

Curso de formación especializada APF Evaluación e Intervención Psicológico- Forense en el ámbito del Derecho De Familia

El objetivo del Curso es la actualización de los conocimientos y competencias en materia de evaluación e intervención Psicológico-Forense en el ámbito del Derecho de Familia, en particular para los y las profesionales que desempeñan su labor dentro de la Administración de Justicia, integrando la plantilla de los Equipos Técnicos Judiciales y de los IMLCF de todo el territorio nacional; pero también para aquellas personas que, estando en los últimos estadios de su formación como especialistas en psicología forense, deseen conocer los últimos avances en esta especialidad, una de las más demandadas y extendidas en nuestra profesión.



13,14 y 15 de diciembre de 2022

**16:00 a 20:30 horas (horario español peninsular).
Modalidad online a través de Zoom en directo y diferido.**

Se expedirá diploma de asistencia (12 horas lectivas)

Precios e inscripciones (período de inscripción para todos los colectivos a partir del 2 de noviembre):

Soci@s de la APF: 60€.

Estudiantes y profesionales miembros de las entidades colaboradoras: 74€.

Otros profesionales: 100€.

Enviar un e-mail a apforense2012@gmail.com indicando en el asunto **"Curso Familia APF APELLIDOS, NOMBRE"** y adjuntando el justificante de pago de la inscripción correspondiente.

La transferencia bancaria indicará en el concepto: **"Curso Familia APF APELLIDOS, NOMBRE"**

IBAN: ES18 0081 1243 7700 0108 7611

Es necesario adjuntar certificación de la justificante de pertenencia/estudiante de alguna de las entidades colaboradoras.

13 de diciembre

16h-16:15h. Inauguración del curso. *Representantes de la Junta Directiva de la Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia (APF).*

Módulo I

16:15h-20:30h. Modelos e instrumentación de las evaluaciones de custodia. *Dra. D^a. Marta Ramírez González. Psicóloga Clínica y Forense .*

14 de diciembre

Módulo II

16:00h-18:00h. Gatekeeping parental. Concepto y evaluación. *D^a. Mercé Cartié Julià. Psicóloga Forense.*

18:00-18:30h. Descanso.

18:30h-20:30h. Proposición, práctica y valoración de la prueba pericial psicológica: cuestiones controvertidas en la práctica forense. *Ilmo. Sr. D. Xavier Abel Lluch. Magistrado-Juez de familia.*

15 de diciembre

Módulo III

16h-18:00h. Intervenciones profesionales con familias en conflictos derivados de su ruptura de pareja. *D. Félix Arias Arias. Psicólogo. Director del CIP. Ayuntamiento de Madrid.*

18:00-18:30h. Descanso.

18:30-20:30h. Criterios de evaluación en casos de protección de menores: revisión del instrumento BALORA. *Dra. D^a. Ignacia Arruabarrena Madariaga. Profesora de Psicología UPVEHU.*

20:30h-20:45h. Cierre y clausura del curso. *Representantes de la Junta Directiva de la Asociación de la Psicología Forense de la Administración de Justicia.*

Coordinación y organización

D. Vicente J. Ibáñez Valverde